

Impulsa SETUE acciones contra la trata de personas en el sector turístico

Posted on 10 de agosto de 2023 by Diario Humano



Se entregó el Código de Conducta al Hotel One La Paz

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La secretaria de Turismo y Economía, Maribel Collins, hizo entrega al Hotel One del “Código Conducta”, con el que la empresa se compromete a la implementación de acciones que manifiesten Cero Tolerancia a cualquier forma de explotación hacia las personas menores de edad, en el marco de la Estrategia Nacional para la Identificación y Denuncia de Casos de Trata de Personas en nuestro estado, que puso en marcha el gobernador Víctor Castro Cosío, el pasado mes de julio.

Maribel Collins detalló que este documento lo otorga la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, el cual se acompaña de una herramienta de fácil aplicación, que posibilite a las y los diversos usuarios y actores de la industria de los viajes y el turismo, detectar y prevenir posibles situaciones de trata o explotación sexual y/o laboral de niñas, niños y adolescentes, y trabajo infantil, con el fin de promover destinos turísticos socialmente responsables y promotores de los derechos humanos de las personas menores de edad en México.

“Como Gobierno del Estado nos sumamos a esta campaña nacional que ha emprendido el Gobierno de México a través de la SECTUR para prevenir y detectar casos de trata de personas en el sector turístico, impulsando acciones que contribuyan a la aplicación de protocolos específicos dentro de los establecimientos, es así que hicimos entrega del Código de Conducta al Hotel One La Paz, y continuamos promoviendo esta estrategia en todos los municipios para sumar a

más empresas”, expresó.

La titular de la SETUE hizo unas recomendaciones a quienes integran el sector, como no proporcionar información que facilite el contacto de posibles explotadores(as) con víctimas, informarse sobre protocolos de actuación para detectar y denunciar posibles situaciones de riesgo a la Línea Nacional Contra la Trata de Personas del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX 800 55 33 000 funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana en todo el país.

Para finalizar, invitó a tomar acción y adoptar el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la SECTUR, para lo cual pueden obtener mayores informes a través de la Dirección de Capacitación y Cultura Turística de la SETUE en el 612 12 4 01 00 extensión 115.